

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

31500 BARCELONA

Edicto.

Don Xavier García Bonet, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 11 de Barcelona, al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este órgano judicial,

Hago saber:

Número de asunto: Concurso consecutivo: 1420/2020. Sección: C.

NIG: 0801947120208015423.

Fecha del auto de declaración: 15/9/20.

Clase de concurso: Voluntario.

Entidad concursada: Don Josep Sensada Domínguez, con DNI 46.026.356-K.

Administradores concursales: Se ha designado como administrador concursal: Perna Bertran y Asociados, S.L.P., con CIF: B-66348830, inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona al tomo 44.445, folio 100, hoja B 456253, inscripción 1.º, con domicilio profesional en Trav. de Gràcia, n.º 18-20, 5.º, 3.º, de Barcelona 08021, con n.º teléfono 93.201.07.51 y fax n.º 93.201.07.52, y con la dirección de correo electrónico: administracionconcursal@perna-asociados.com

Régimen de las facultades del concursado: Suspendidas.

Llamamiento a los acreedores: Los acreedores deben comunicar sus créditos a la administración concursal, a través de la dirección postal o electrónica antes señaladas, a los efectos de su inclusión en la lista de acreedores y posterior reconocimiento y clasificación de conformidad con el art. 255 de la Ley Concursal (LC), en el plazo de un mes a contar desde la publicación.

La lista de acreedores puede consultarse en la Oficina judicial, sita en Avenida Gran Vía de les Corts Catalanes, 111, (Edificio C) - Barcelona.

Forma de personación: Los acreedores e interesados que deseen comparecer en el procedimiento deben hacerlo por medio de procurador y asistidos de abogado (art. 512 LC). La personación se debe realizar en esta Oficina judicial.

Dirección electrónica del Registro Público concursal donde se publicarán las resoluciones que traigan causa del concurso: <https://www.publicidadconcursal.es>

Barcelona, 15 de septiembre de 2020.- El Letrado de la Administración de Justicia, Xavier Garía Bonet.

ID: A200042578-1